

Foll
371.4
7

28285

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION - SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION - SUBSECRETARIA DE EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION, EXPERIMENTACION Y PERFECCIONAMIENTO EDUCATIVO

DIEPE

SECTOR CURRICULUM



REPUBLICA ARGENTINA

1980

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Ministro:

Dr. Juan José Catalán

Secretario de Estado de Educación:

Dr. Gustavo Perramón Pearson

Subsecretario de Educación:

Prof. Jorge María Ramallo

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION, EXPERIMENTACION Y PERFECCIONAMIENTO EDUCATIVO (D.I.E.P.E.)

Director:

Sr. José Andrés Martín

Jefa del Sector Curriculum:

Prof. María del Carmen Galloni

INV
028285
SIG Foll 371.4
LIB 7

El presente trabajo es el inicio de una serie de publicaciones que se irán realizando para conocer el estado actual de los Sistemas Educativos de los Países que tienen Representación Diplomática en la REPUBLICA ARGENTINA.

En esta primera publicación se han seleccionado tres Países cuyas Embajadas han aprobado los cuadros de información que se acompaña.-

El estudio de los Sistemas Educativos de otros Países, permite establecer las variantes dentro del conjunto unificador: EDUCACION. "Lo que hacen otros Países en EDUCACION, no es solo curiosidad, si no necesidad". (1).-

La pedagogía comparada es un elemento indispensable como material que debe tomarse en consideración para las reformas educativas.-

El presente trabajo se ha realizado de acuerdo a la metodología que sigue:

- 1.- Confección de un instrumento de trabajo para requerir información acerca de los Sistemas Educativos en distintos Países.-
- 2.- Remisión del instrumento.
- 3.- Recepción del material.
- 4.- Búsqueda del material actualizado de los Países que no proveyeron información.
- 5.- Traducción del material recibido.
- 6.- Adecuación de la información.
- 7.- Elaboración de las planillas para el volcado de datos.
- 8.- Volcado de datos, determinando la armonía común comparativa en la que puede efectuarse el análisis.
- 9.- Interpretación de los Organigramas.
- 10.- Entrevistas con responsables del área EDUCACION de distintas Embajadas.
- 11.- Envío de las planillas elaboradas con la documentación actualizada que se logró obtener a cada una de las Embajadas, a fin de que nos informen si el trabajo es correcto.

- 12.- Recepción de las notas de las Embajadas avalando el trabajo.
- 13.- Recopilación y recepción del trabajo.
- 14.- Elaboración de cuatro volúmenes que compendian el trabajo.
- 15.- Envío periódico de notas a las Embajadas para la actualización de datos.

Atento a las características del trabajo y de acuerdo a lo manifestado en el ítem 15, es principal objeto de este trabajo la permanente actualización.

(1): BEREDAY, George Z. F..- "EL METODO COMPARATIVO EN PEDAGOGIA".- Editorial Herder, Barcelona, 1968.-

LOS CENTROS NACIONALES DE DOCUMENTACION PEDAGOGICA Y SU IMPORTANCIA EN LA PEDAGOGIA COMPARADA.

- Por JOSE MAJALU, Vicedirector del Instituto Pedagógico Nacional de París.-

Hace cerca de un siglo y medio, Marc Antoine Jullien, apellidado "de París" proponía, en su obra titulada ESQUISSES ET VUES PRELIMINAIRES D'UN AUVRAGE SUR L'EDUCATION COMPAREE (1831), hacer "un cuadro comparativo de los principales establecimientos de enseñanza que existen hoy en los distintos Países, de las diferentes formas en que están organizadas en ellos la educación y la instrucción pública, de las materias que abarca el ciclo completo de estudios, en cada uno de los grados sucesivos de las escuelas elementales y comunes, secundarias y clásicas, superiores y científicas; en resumen, de los métodos que se siguen para formar e instruir a la juventud, de las mejoras que poco a poco se ha tratado de introducir, del mayor o menor éxito que se ha obtenido"..... .-

Se sabe lo que sucedió después; la creación de la Oficina Internacional de Educación, la creación del Departamento de Educación de la UNESCO, y, ultimamente, la de una Asociación de Educación Comparada, cuyo fin es agrupar a los especialistas en esta materia de todos los Países del mundo. Como se ve, la idea se ha abierto camino y ha suscitado múltiples iniciativas, más o menos importantes, más o menos fecundas, pero que todas aspiran a un mejor conocimiento y a una mejor comprensión de los problemas escolares que se plantean en los Países de los cinco continentes, y a una confrontación de las soluciones adoptadas.

Se sabe también que desde hace cien años, y sobre todo desde la primera mitad de este siglo, bajo la influencia del Instituto de Cooperación Intelectual, y después de la UNESCO, se han desarrollado especial

mente las actividades de documentación e información pedagógica, ejercidas primeramente por los museos pedagógicos y más tarde por los centros nacionales de documentación pedagógica. Estas actividades abarcan un campo extenso, ya que consisten en reunir, utilizar y difundir todos los documentos referentes a la legislación y a la organización escolar, horarios, programas, disciplinas y métodos de enseñanza, estadísticas, material didáctico y científico. Según correspondan a un estudio de la enseñanza o de un servicio que se le presta, estas actividades pueden clasificarse en dos grupos: según que se contribuya a describir o a servir a la enseñanza.

a): Un primer aspecto de la documentación pedagógica estriba en reunir, utilizar y difundir documentos sobre la historia de la educación, la evolución o el estado actual de las instituciones escolares, de los métodos o de las técnicas; en este caso se trata de un documento sobre la enseñanza.

b): El segundo aspecto de la documentación pedagógica tiene el fin de reunir, dar a conocer y producir documentos útiles para el maestro y, por su trámite, de una manera indirecta, para el alumno: se trata de una documentación para la enseñanza.

Por consiguiente en la primer categoría incluiremos, por ejemplo, una bibliografía o una monografía consagradas a la organización del sistema escolar francés en siglo XIX, a la legislación actual sobre la enseñanza primaria, o al método de Decroly. En la segunda categoría colocaremos el acopio de documentación relativa a la enseñanza de las matemáticas (programas, horarios, instrucciones, obras de referencia, libros de texto), o el inventario de las reproducciones de obras de arte publicadas por las diferentes casas editoriales. En los dos casos se trata de conocer y de dar a conocer, pero no es la misma clase de do

cumentación. En el primer caso la documentación ofrece la materia de estudio, en el segundo pasa a ser agente e instrumento de acción ayudando o estimulando la iniciativa del consultante. Finalmente, la documentación puede facilitar la selección o la elaboración de documentos destinados al uso escolar: reproducciones de textos tomados de los archivos, realización de una película o de una emisión de televisión. La documentación es pues, base y soporte de la enseñanza activa y concreta, que no parte de la afirmación dogmática sino de la realidad observada y del trabajo personal del alumno, debe recurrir a todos los documentos que faciliten el conocimiento directo de esa realidad. El empleo que hace ya de ellos, permite prever la importancia que se les dará mañana y justifica los esfuerzos que exige su búsqueda o su preparación.

En ambos casos, se aprecia a simple vista la considerable importancia que para el desarrollo de la pedagogía comparada tienen las actividades de los centros nacionales de documentación, así definida, ya que la pedagogía comparada comprende precisamente el estudio de la organización escolar (legislación y administración), de los métodos de enseñanza, de las técnicas educativas y de los medios didácticos. No obstante la identidad de los campos de acción no presupone ni el mismo fin ni el mismo tipo de trabajo. La documentación consiste en reunir; la pedagogía comparada, en estudiar. Por otra parte, incluso los campos de acción son también en realidad muy diferentes. Un centro nacional de documentación pedagógica tiene como fin principal reunir los documentos publicados en ese País, para ponerlos al servicio de los nacionales del País interesado. El principal objetivo de la pedagogía comparada es analizar las analogías o las divergencias que presentan los sistemas de enseñanza de dos o más Países. Esto no quiere decir que nos encontremos ante una contradicción fundamental. Realmente, el antagonismo no es tan franco ni tan pro

fundo como podría creerse; las páginas siguientes tienen por objeto probar, al contrario, que los trabajos de documentación pedagógica y los de pedagogía comparada pueden vincularse estrechamente con gran beneficio de uno y otros.

1.- LA PEDAGOGIA COMPARADA NO SE APLICA UNICAMENTE A LOS PAISES EXTRANJEROS.

En efecto, es un error dar sólo el sentido de una confrontación internacional. En los Estados Federales como la República Federal de Alemania o la República Árabe Unida, igual que en los Países donde la enseñanza descentralizada (Estados Unidos), la pedagogía comparada puede aplicarse principalmente al estudio del sistema escolar vigente en las diversas circunstancias, políticas o geográficas, del territorio nacional. Pero en el interior de un País de tendencia centralizadora (España o Francia), también pueden hacerse estudios de pedagogía comparada, tanto en el transcurso del tiempo - evolución de las instituciones y de los métodos -, como en el espacio - confrontando las experiencias adquiridas en los diversos niveles de la enseñanza en distintos establecimientos-. Efectivamente, no hay duda, de que a pesar de numerosos estudios, la historia de los métodos pedagógicos está lejos de ser completa. Del mismo modo es indudable que convendría abarcar en su inmensa complejidad, desde las escuelas maternas hasta la universidad, la pedagogía que en nuestros días se elabora. En la enseñanza de las artes, de las lenguas vivas, o de las disciplinas tradicionales, la multiplicidad de los medios y maneras empleados ofrecería vastas posibilidades de análisis y síntesis. El desarrollo de las técnicas y de las ciencias ha modificado la idea que se tenía de la educación. Las formas de la civilización se modifican de día en día y obligan al educador a adoptar las normas de su acción a las variables circunstancias de un mundo en evolución perpetua. Quién tiene la misión de

8

formar al hombre de mañana ha de estar presente en el mundo de hoy y al mismo tiempo reflexionar sobre el sentido de su esfuerzo y las características que puede conferirle. El hombre del siglo XX no vive solo ya.

En las diferentes esferas, el trabajo se hace cada vez más en equipo, y en la educación, confía da hace algunos siglos a un preceptor único, se asocia en nuestros días la autoridad del maestro a la de los padres y se requiere la opinión de médicos y asesores (expertos en orientación). La educación ha adquirido la categoría de obra común. De otra parte, recaba el concurso de ciencias y técnicas nuevas. Los adelantos de la psicología ha modificado el contenido de la pedagogía, que hoy se extiende a la vida familiar, a la vida profesional, a las actividades recreativas. Al mismo tiempo, el cine, la radio, la televisión, instrumentos de difusión del pensamiento y de la cultura, resultan ser poderosos medios de for mación. De ahí que ya no baste con los conocimientos de antaño exigidos a un precepto encerrado en los estrechos límites de una pequeña esfera. De ahí también que la pedagogía haya perdido su carácter de arte empírico para transformarse en ciencia cuyos datos, descubrimientos y progresos, se tienen que estudiar y seguir.

Este es el objetivo que persiguen las actividades de los centros de documentación pedagógica al reunir, en el plano nacional, todas las informaciones que se puedan utilizar de un modo general e inmediato para el fomento de la enseñanza. La mayor parte de los centros han establecido para ellos tres gran des sectores: documentación administrativa (textos legislativos, reglamentos y estadísticas); documentación pedagógica (general y metodología), y documentación didáctica (material didáctico, científico y audiovisual). Libros, folletos y revistas constituyen el material de los dos primeros. En el tercero, la

variedad de documentos es todavía más grande, ya que abarca el conjunto del material escolar: libros de texto, mapas, planos, fotografías, películas, discos, aparatos, etc. Pero los centros no se limitan a reunir esta documentación, sino que tienen que aprovecharla y difundirla. No es suficiente, en efecto, conservar: hay que transmitir y comunicar. Esta necesidad se satisface generalmente de dos maneras: mediante una información directa y rápidamente transmitida (bibliografías, análisis, reseñas, críticas) mediante una informa-ción elaborada y rigurosamente controlada (artículos y estudios, informes, encuestas). Las informaciones se difunden mediante las diferentes técnicas actuales, que pueden agruparse en tres grandes secciones: la escritura (libros, folletos, revistas); la imagen (exposiciones, películas, emisiones de televisión) y el sonido (discos, emisiones de radio y televisión). Ciertamente, no todos los centros están hoy suficiente-mente equipados para realizar, con la máxima eficacia, toda esta gama de actividades. Pero cabe esperar que, en la medida en que se afirmen, como factores de evolución y de progreso, recibirán de los gobiernos interesados los créditos necesarios para cumplir debidamente su misión. La aceleración de la historia, la transformación de la economía y, más generalmente, la evolución de la vida moderna, traen al primer pla-no los problemas de la educación: es en la escuela donde empieza a formarse el adulto. Pero los educadores que deben adaptar la escuela a las nuevas condiciones no pueden hacerlo si no se les da una definición precisa de los fines, una clara inteligencia de las posibilidades, un seguro conocimiento de los medios. Los centros, al serle preciso los principios y característica de la educación, al darles cuenta de las diversas experiencias realizadas, al presentarle los medios de enseñanza actualmente practicados, les permiten comparar lo que hacen, con lo que hacen otros y contrastar lo que hacen con lo que podrían o debe-

rían hacer.

II.- LA PEDAGOGIA COMPARADA Y EL FOMENTO INTERNACIONAL DE LA ENSEÑANZA.

El carácter nacional de los centros de documentación no debe engañarnos. Nuestro siglo ha visto la desaparición de las fronteras naturales, el desarrollo de los viajes, de los intercambios y de las comunicaciones; la radio y la televisión nos informan sobre acontecimientos que acaban de ocurrir en la Antípoda. Los problemas que antaño se planteaban en ámbitos estrictamente delimitados, han llegado a ser los mismos para todos, en todas las partes del globo... Y muy especialmente en materia de EDUCACION: apenas puede concebirse hoy una reforma escolar en un País determinado sin que se tomen en consideración reformas ya introducidas o en estudio en otros países. La pedagogía comparada, en el sentido estricto de la expresión - estudios dedicados a la comparación de las teorías y prácticas pedagógicas en diferentes países - ha dejado de ser un campo reservado a unos pocos especialistas para convertirse en una necesidad fundamental. Si los servicios oficiales desean organizar un sistema escolar, si las autoridades universitarias se esfuerzan por mejorar la enseñanza, si los editores o fabricantes se preocupan por perfeccionar los libros o el material, en todos los casos es hoy obligatorio empezar por una amplia confrontación. El gran educador Montaigne repetía ya hace algunos siglos del clásico "humani nihil a me alienum". Lo que entonces no era sino una afirmación de filósofo se ha convertido en realidad práctica y cotidiana.

Esa confrontación puede hacerse de dos formas. En primer lugar, mediante encuestas y misiones en los países de que se trate: se mandan personas que se entrevistan con las autoridades competentes y pre

senten informe. Este procedimiento es a veces largo, a menudo costoso y, en ocasiones, difícil. La confrontación puede hacerse también por medio de los centros de documentación pedagógica, procedimiento que puede presentar a su vez dos formas: o bien una delegación o un delegado viene a buscar al centro la mayor parte de los datos deseados, sin perjuicio de completarlos, siguiendo indicaciones del propio centro, con vistas suplementarias a tal o cual especialista del tema de que se trate, o bien, más sencillamente, el propio centro se encarga de responder a las preguntas formuladas, redactando un estudio y enviando los documentos que ha seleccionado al efecto. Las ventajas son numerosas y evidentes: rapidez, facilidad de acceso a las fuentes, libre consulta de la documentación.

Puede darse el caso de que las autoridades de un País determinado recurran a los servicios del centro nacional para documentarse sobre el estado de la educación en tal o cual País extranjero. Se ofrecen entonces, tres posibilidades:

- El centro posee la documentación solicitada. Este es el caso de los centros que, junto a una documentación de carácter nacional, se constituyen, por compra o intercambio, una documentación de carácter internacional.
- El centro no posee la documentación pedida y la recaba directamente a los centros extranjeros. La documentación así reunida servirá de base o de complemento a la sección internacional a que antes hemos aludido.
- El centro no posee la documentación y se dirige a los organismos internacionales (UNESCO, BIE) para que le faciliten referencias o, eventualmente, le comuniquen datos.

En el primer caso el centro nacional de documentación pedagógica actúa como oficina de información y estudios; en los otros dos es un órgano de enlace. En los tres casos, ayuda y facilita considerablemente

los trabajos preparatorios de los estudios de pedagogía comparada, proporcionando o buscando los materia
les necesarios. Y aunque en nuestro ejemplo la petición procede de las autoridades gubernamentales, es
claro que el centro podrá prestar los mismos servicios a asociaciones pedagógicas o a profesores de peda
gogía, y sobre todo a los profesores de pedagogía comparada.

Pero los centros pueden también, además de los trabajos preparatorios que hemos descrito, rea
lizar por si mismos estudios de pedagogía comparada, tanto en su propia esfera de actuación (la documen
tación pedagógica) como en las esferas relacionadas con sus diferentes actividades (administración esco
lar, metodología, material didáctico, etc.).

No se trata entonces de estudios críticos, como los que pueden hacer investigadores particula
res (privados), emitiendo juicios bajo su propia responsabilidad, sino de estudios descriptivos y expli
cativos destinados a mostrar de qué manera se ha tratado en varios países el problema que se considera.
Estos estudios pueden presentarse en forma de simples cuadros, de monografías, de encuestas o de artícu
los, y pueden redactarse con fines de consulta por las personas interesadas, o bien publicarse en las
revistas del centro con destino a un público mas numeroso. El valor de la contribución así aportada por
los centros estriba en la precisión de la información y en su carácter objetivo. No obstante se precisan
para ellos medios de que sólo dispone en la actualidad unos cuantos centros nacionales.

Es necesario subrayar, por último, la contribución muy importante para el desarrollo de la pe
dagogía comparada que aportan centros internacionales como la Oficina Internacional de Educación (Gine
bra) y el Departamento de Educación en la UNESCO, facilitando el estudio de los especialistas, orientan

do las investigaciones de los centros nacionales y preparando o encargando trabajos que en forma de monografías, bibliografías o encuestas, contribuyan tanto al progreso de la pedagogía comparada como al desarrollo de la comprensión internacional.

Efectivamente, se impone una conclusión: si la confrontación conduce a veces a la emulación, esta emulación, en materia de pedagogía, es positiva, y provoca un rejuvenecimiento y un impulso renovador, "Las paredes se cuarteán, eso es buena señal", observaba no hace mucho un funcionario hablando del sistema escolar francés. La misma información es válida en la escala mundial: cuando las barreras desaparecen y los intercambios se multiplican, es señal de que se prepara una transformación y que, en la competencia emuladora, empieza a dibujarse una cooperación. El beneficio de tales esfuerzos es el niño. Todos deseamos que continúe desarrollándose esa acción.-

(Rivista di Legislazione Scolastica Comparata.
1 anno XX. 1962. p.1-7.)-

AUSTRIA

AUSTRIA.

Organismo Rector	Niveles y Modalidades de la Enseñanza	Edad de los alumnos (en años)	Duración (en años)	Obligatoriedad	Gratuidad	Certificados de estudio
Ministerio de Educación. (a nivel nacional).	<u>Pre-Primaria.</u>	hasta 5.	4	no	si	
Comités Escolares Provinciales. (a nivel provincial)	<u>Escuelas Primarias:</u> 1.- Primaria básica (1º a 4º grado) División Superior (5º a 8º grado).	6 a 9 10 a 13	4 4	si si	si	Ingreso a diferentes carreras educacionales vocacionales.
Comités Escolares de Distritos. (a nivel regional o local).	2.- Escuela Primaria Superior (después del 4º grado básico) 5º a 8º grado.	10 a 13-14	4		si	Salida laboral o transferencias a secundaria general o vocacional.
	<u>Escuela Secundaria.</u>					
	1.- Escuela Secundaria General, 5º a 13º. (después de 4º grado primario).		9		si	Certificado final, ingreso a estudios superiores.
	División Inferior:	10 a 13 14 a 17	4 5			
	Escuelas Vocacionales Intermedias (después del 8º grado primario)	14 a 18	4		ai	Salida laboral.
	2.- Escuelas Secundarias Técnicas y Vocacionales. (después del 9º grado). 9º a 13º.-	14 a 19	5		si	Certificado final, acceso a Institutos Superiores.

AUSTRIA.

Curriculum - Planes - Programas	Actividades Extraescolares	Legislación	Observaciones
<p>Desde 1962 existe un proceso que se llama "reforma educacional permanente" en lo que respecta a objetivos, contenidos, estructuras y métodos. El principio básico es: todos los cambios estructurales deben estar dentro de la esfera de acción de los experimentos escolásticos científicamente cimentados.</p> <p><u>Escuela Primaria-Curriculum.</u> Materias obligatorias: religión, lectura, escritura, alemán; cultura general: naturaleza, ambiente nacional, historia, ciencias sociales, física, aritmética y geometría, música, arte, manualidades para niñas o niños, ciencia doméstica, entrenamiento físico.</p> <p><u>Escuela Primaria Superior.</u> Se imparte educación general superior a los objetivos de la primaria y prepara para la vida práctica o para proseguir la escuela vocacional o transferencia a la escuela secundaria general. Curriculum: materias obligatorias: religión, alemán, historia, estudios sociales, geografía, física, química, música, arte, escritura, manualidades, ciencia doméstica, gimnasia y una lengua moderna y materias opcionales. La admisión también requiere un certificado de madurez mental.</p>		<p>Actas de Educación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Acta Federal de Constitución. (julio 1962). Distribución de responsabilidades en educación entre el Gno. Federal y las provincias. 2) Acta de organización Escolar con 5 enmiendas (1963 a 1975). <p><i>3) Enmiendas de 1970/81</i></p>	<p>Población: aproximadamente 7 millones y medio de habitantes. Es una república federal con 9 provincias federales.</p> <p>Austria se desarrolló de un país agricultor a un país industrial.</p> <p>La demanda de obreros capacitados.</p> <p>Jardines de Infantes: en las áreas rurales hay jardín de infantes temporarios durante las estaciones de cosecha. Las fábricas tienen jardín de infantes anexos.</p> <p>Las escuelas públicas se denominan escuelas federales.</p> <p>La Academia "Orf" es un sistema educacional en cooperación con el Ministerio Federal de Educación y la radio Austríaca que incluye programas de educación para la radio y T.V. y a su vez coopera con las instituciones de educación de adultos.-</p>

AUSTRIA.

Organismo Rector	Niveles y Modalidades de la Enseñanza	Edad de los alumnos (en años)	Duracion (en años)	Obligatoriedad	Gratuidad	Certificados de estudio
	<p>3.- Curso Politécnico: (después del 8º grado). 9º grado.</p> <p>4.- Escuelas Superiores para Ocupaciones Sociales.</p> <p>Escuelas para entrenamiento de maestros de escuelas y de asistentes educacionales. (después del 8º grado).-</p>	14	1 4 semes-		si	Salida laboral. Salida laboral.

AUSTRIA.

Curriculum - Planes - Programas	Actividades Extraescolares	Legislación	Observaciones
<p><u>Escuela Secundaria</u>: el objetivo es dar a los alumnos una educación completa y comprensiva y prepararlos para la Universidad. Materias comunes a todas las escuelas secundarias: instrucción religiosa, alemán historia, estudios sociales, geografía, economía, matemáticas, biología, física, química, introducción a la filosofía (en la división superior).</p> <p>Categorías: <u>gymnasium</u> gymnasium humanístico realgymnasium (ciencias o matemáticas) ciencias domésticas para niñas escuelas secundarias rurales (artes o ciencias).</p> <p><u>Escuelas vocacionales</u>: imparten el conocimiento técnico fundamental y las habilidades requeridas para una ocupación inmediata en los campos del comercio, tecnología, artes y oficios, ocupaciones domésticas o trabajos sociales.</p> <p><u>Escuela Secundaria Técnica y Vocacional</u>: imparten educación técnica superior, en un nivel más avanzado. Acceso a institutos superiores. Se requiere un exámen de ingreso para determinar la aptitud física y mental.</p> <p><u>Curso Politécnico</u>: para aquellos alumnos que no atiendan una escuela secundaria, ni permanecer en la primaria superior.</p>			

Curriculum - Planes - Programas	Actividades Extraescolares	Legislación	Observaciones
<p><u>Escuela Secundaria</u>: el objetivo es dar a los alumnos una educación completa y comprensiva y prepararlos para la Universidad. Materias comunes a todas las escuelas secundarias: instrucción religiosa, alemán historia, estudios sociales, geografía, economía, matemáticas, biología, física, química, introducción a la filosofía (en la división superior).</p> <p>Categorías: <u>gimnasiums</u> gimnasium humanístico realgimnasium (ciencias o matemáticas) ciencias domésticas para niñas escuelas secundarias rurales (artes o ciencias).</p> <p><u>Escuelas vocacionales</u>: imparten el conocimiento técnico fundamental y las habilidades requeridas para una ocupación inmediata en los campos del comercio, tecnología, artes y oficios, ocupaciones domésticas o trabajos sociales.</p> <p><u>Escuela Secundaria Técnica y Vocacional</u>: imparten educación técnica superior, en un nivel más avanzado. Acceso a institutos superiores. Se requiere un exámen de ingreso para determinar la aptitud física y mental.</p> <p><u>Curso Politécnico</u>: para aquellos alumnos que no atienden una escuela secundaria, ni permanecer en la enseñanza superior.</p>			

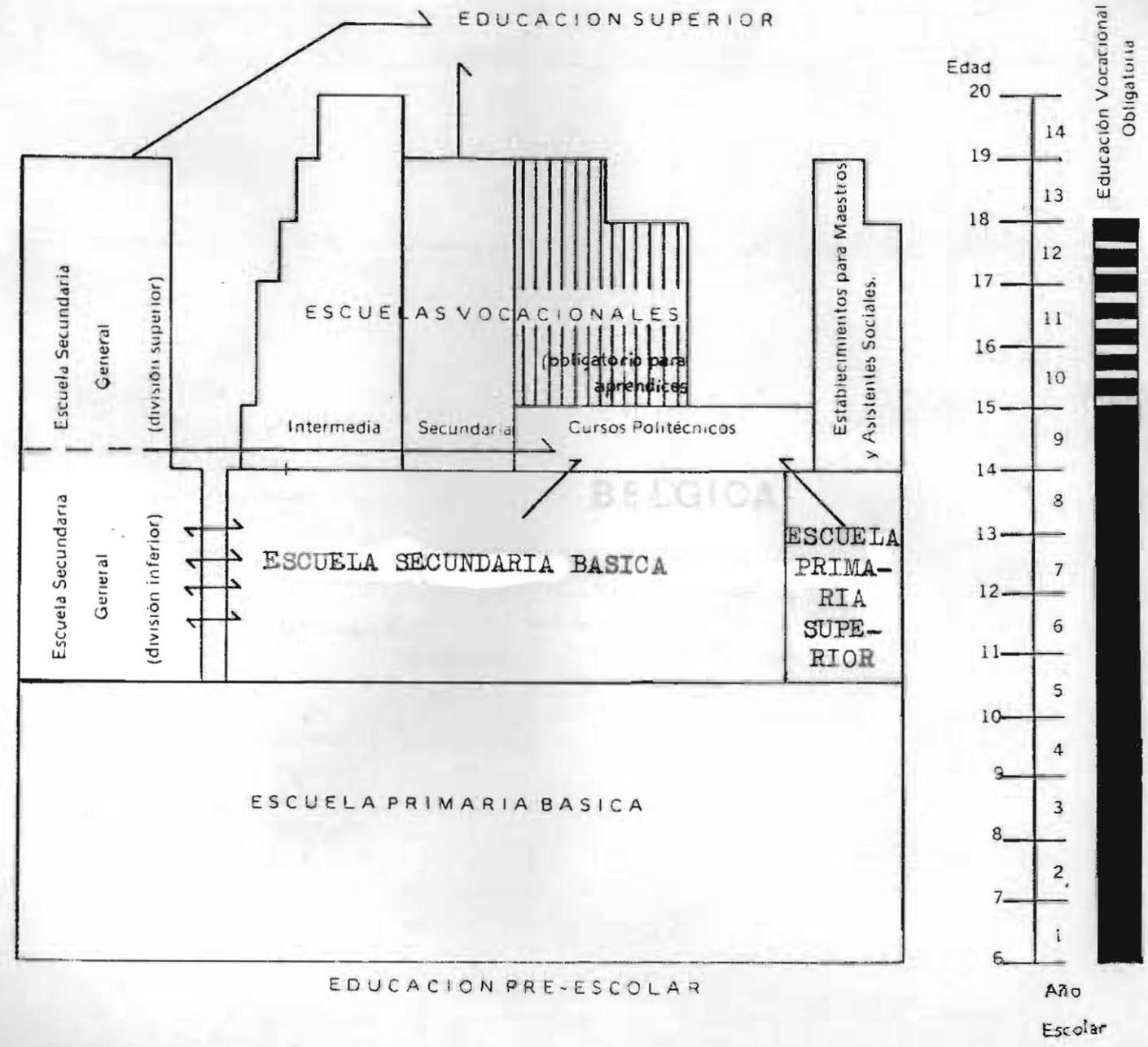
AUSTRIA.

Organismo Rector	Niveles y Modalidades de la Enseñanza	Edad de los alumnos (en años)	Duración (en años)	Obligatoriedad	Gratuidad	Certificados de estudio
	<p>para la formación de la</p> <p>comunidad de la cultura</p> <p>de la zona occidental, y</p> <p>particularmente la educación</p> <p>de los niños y niñas en el</p> <p>ámbito de la familia y en</p> <p>relación con el mundo.</p>					

AUSTRIA.

Curriculum - Planes - Programas	Actividades Extraescolares	Legislación	Observaciones
<p><u>Curriculum:</u> Materias para la formación de la personalidad para consolidación de la educación general básica, para guía vocacional, y materias voluntarias.</p> <p><u>Escuelas Superiores:</u> Desarrollan la educación secundaria de sus alumnos entrenándolos en el conocimiento y habilidades requeridas para actividades ocupacionales en el campo social.-</p>			

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO AUSTRIACO



	nomes y Modificaciones de la Universidad	# de personas que se inscriben (por Mes)	Duración (en años)	Oligopolización	Carácter	
Escuela y Colegios	<u>Nivel Primario</u> <u>Nivel Secundario</u> Nivel Tercero Nivel Cuarto Nivel Quinto Nivel Sexto	1 2 3 4 5	6 7 8 9 10	11 12 13 14 15	16 17 18 19 20	21 22 23 24 25
Escuela y Colegios	<u>Nivel Secundario</u> Nivel Tercero Nivel Cuarto Nivel Quinto Nivel Sexto	1 2 3 4 5	6 7 8 9 10	11 12 13 14 15	16 17 18 19 20	21 22 23 24 25
Escuela y Colegios	<u>Nivel Secundario</u> Nivel Tercero Nivel Cuarto Nivel Quinto Nivel Sexto	1 2 3 4 5	6 7 8 9 10	11 12 13 14 15	16 17 18 19 20	21 22 23 24 25
Escuela y Colegios	<u>Nivel Secundario</u> Nivel Tercero Nivel Cuarto Nivel Quinto Nivel Sexto	1 2 3 4 5	6 7 8 9 10	11 12 13 14 15	16 17 18 19 20	21 22 23 24 25

BELGICA

BELGICA.

Organismo Rector	Niveles y Modalidades de la Enseñanza	Edad de los alumnos (en años)	Duración (en años)	Obligatoriedad	Gratuidad	Certificados de estudio
Ministerio de Educación Nacional y Cultura Francesa.	<u>Nivel Pre-Primario:</u>		3	no		
Ministerio de Educación y Cultura Neerlandesa.	<u>Nivel Primario.:</u> Mixto. Tres Ciclos: de 6 a 8 años de 9 a 10 años de 10 a 12 años	6 a 12	6 2 2 2	si	si	
Desde el punto de vista de la organización el Sistema Educativo es descentralizado. Los establecimientos pueden estar organizados por: - el Estado. - las Provincias. - las comunas - las instituciones libres.	<u>Nivel Secundario.:</u> Dos Ciclos. - de observación - de orientación - de orientación - de determinación Modalidades: - General. - Técnica. - Artística. - Profesional. <u>Estructuras complementarias.</u> Para completar la obligación escolar para perfeccionarse, para cambiar la orientación.	12 a 18	6 2 1 2	si si	si si	Certificados de enseñanza secundaria inferior. Diploma de enseñanza secundaria. Diploma complementario de enseñanza secundaria del segundo grado. Salida laboral. Salida laboral. Salida laboral.

BELGICA.

Currículum - Planes - Programas	Actividades Extraescolares	Legislación	Observaciones
<p>En este nivel se brinda al niño una experiencia social y cognoscitiva. Se hace hincapié en técnicas de expresión.</p> <p><u>Sector Francés.</u>: De acuerdo con los objetivos generales los programas comprenden: lengua materna, matemática, iniciación social y exploración del medio. La distribución del empleo del tiempo no es imperativa. Está previsto que la enseñanza de la lengua materna disminuya ligeramente en los dos últimos años porque en una enseñanza integrada puede aprenderse en el marco de otras disciplinas.</p> <p><u>Sector Neerlandés.</u> : El programa experimental comprende: conjuntos, subconjuntos, operaciones con subconjuntos, relaciones, números naturales, números enteros, fracciones, operaciones simples, exploración del espacio, geometría, lógica y lengua.</p> <p>La enseñanza secundaria, en sus variadas elecciones tiene por misión asegurar una formación humana y social, tanto para los estudios de carácter general, técnico y artístico. Para lograr una formación humana global equilibrada, los contenidos mínimos obligatorios para todos los alumnos, pueden adquirirse indiferentemente en el marco.-</p>		<p>Constitución:</p> <p>Art. 17. Art. 3 Bis. Art. 3 ter. Art. 59 Bis. Art. 59 ter.</p> <p>Ley del 19 de julio de 1971.-</p>	<p>Bélgica comprende 4 regiones lingüísticas: la región de lengua francesa, la región de lengua neerlandesa, la región de lengua de Bruselas (capital) y la región de lengua alemana.</p> <p>Existen dos regímenes de enseñanza, uno oficial organizado por el Estado y los poderes subordinados y la enseñanza libre que depende de la iniciativa particular.</p> <p>Con respecto al nivel secundario se aclara que aún el de la columna "Niveles y Modalidades" se ha hecho constar la síntesis de la enseñanza secundaria renovada cuya estructura permite opciones libremente elegidas por los alumnos.</p> <p>La enseñanza secundaria tradicional, aún vigentes en algunos establecimientos, está estructurada en Secciones rígidas.</p> <p>Los centros psicomédicos-sociales (P.M.S.) están organizados</p>

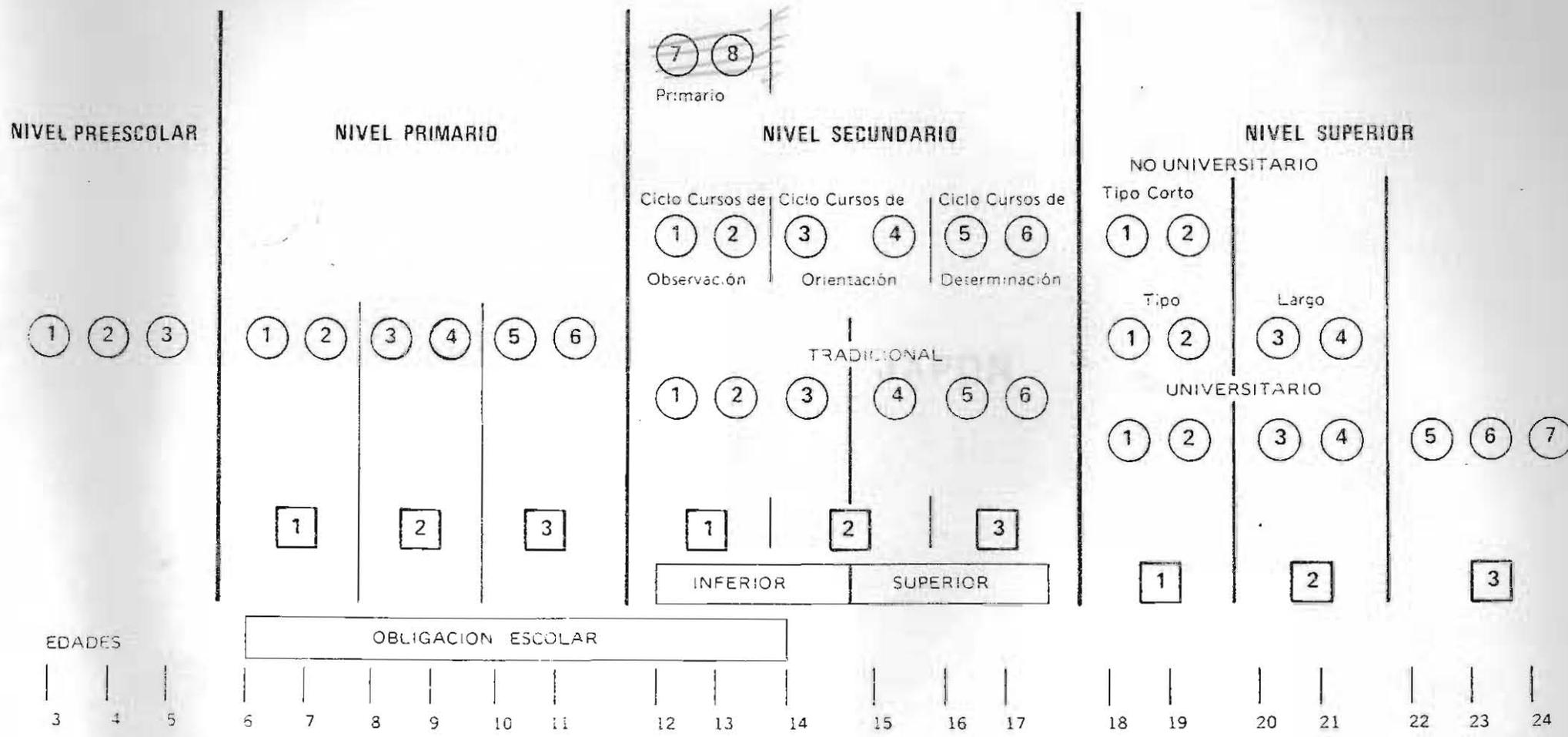
BELGICA.

Organismo Rector	Niveles y Modalidades de la Enseñanza <small>Plan de Estudios - Programas</small>	Edad de los alumnos (en años)	Duración (en años)	Obligatoriedad	Gratuidad	Certificados de estudio
	<u>Cursos por correspondencia.</u>				<p>de una manera sistemática y ante para los alumnos que en el nivel primario y al c e observada.</p>	

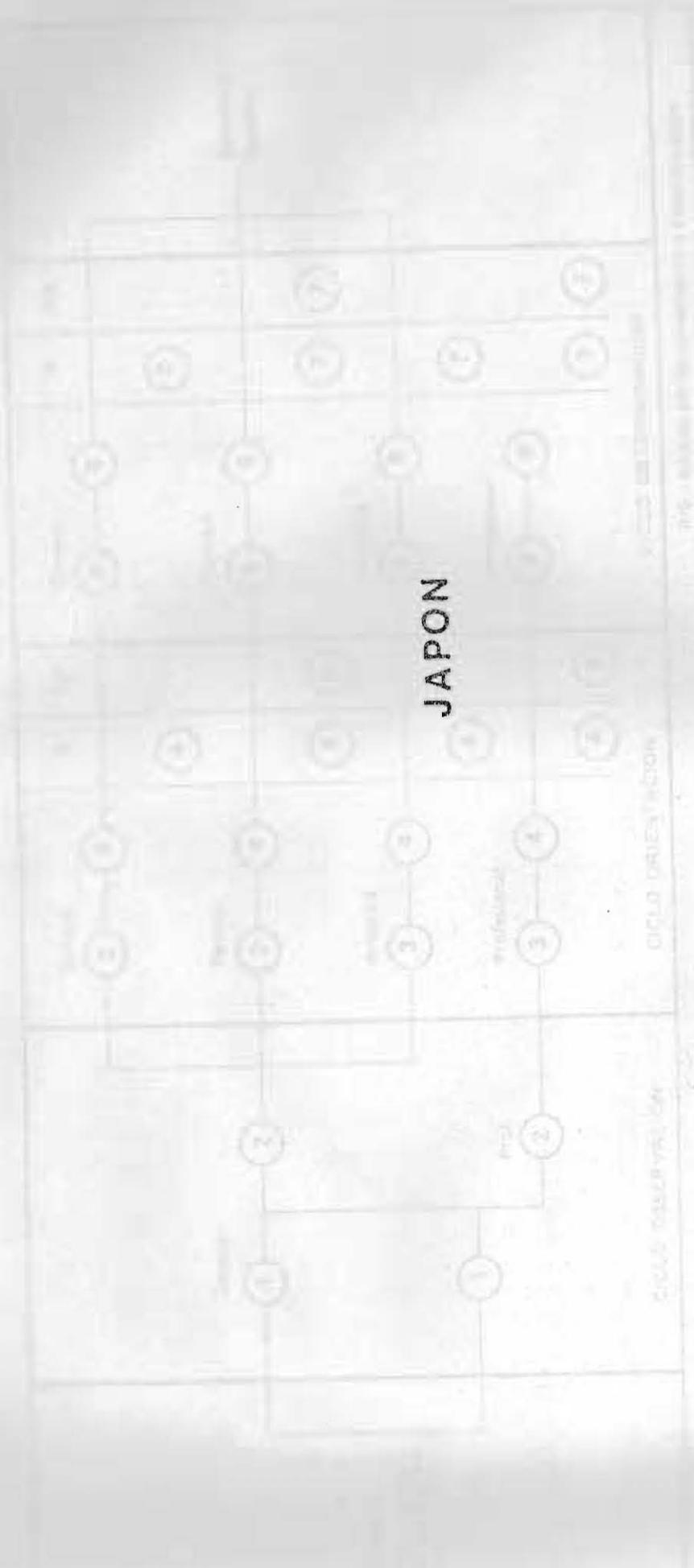
BELGICA.

Currículum - Planes - Programas	Actividades Extraescolares	Legislación	Observaciones
			<p>de una manera sistemática únicamente para los alumnos que terminan el nivel primario y el ciclo de observación.</p>

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO BELGA Sector Neerlandés



ESTRUCTURA DE LA EMPRESA (ORGANIGRAMA)



JAPON

CICLO OPERATIVO

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

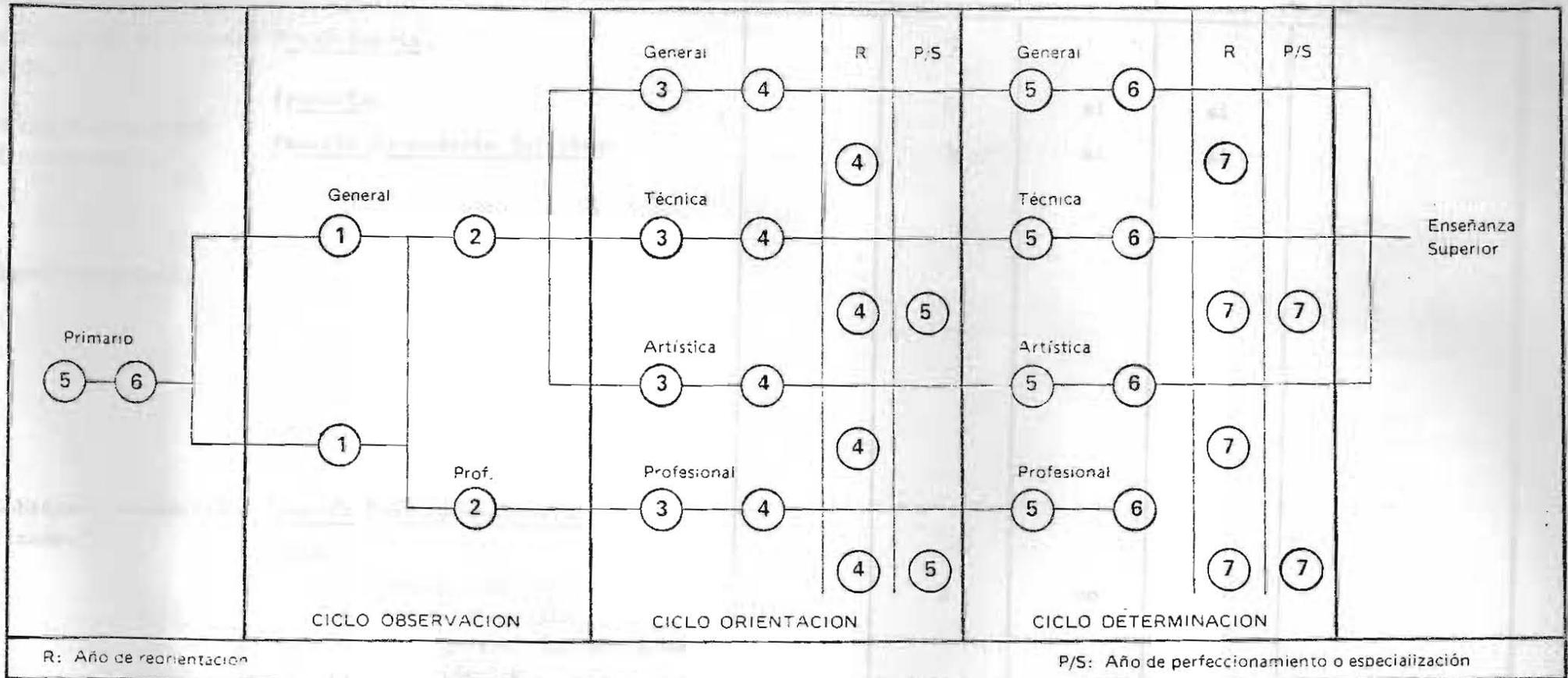
Operario de montaje

- Montaje
- Control de calidad
- Empaquetado

Operario de montaje

- Montaje
- Control de calidad
- Empaquetado

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO BELGA (ley del 19 de julio de 1971)
Sector Francés



A partir de segundo año, las opciones son cada vez más diversificadas. Algunos ejemplos:

ENSEÑANZA GENERAL

- Matemáticas
- Ciencias Físicas y Naturales
- Ciencias Económicas y Sociales
- Lenguas modernas

ENSEÑANZA TÉCNICA

- Agricultura
- Mecánica
- Electricidad

ENSEÑANZA ARTÍSTICA

- Artes aplicadas
- Artes decorativas
- Arquitectura de interior

ENSEÑANZA PROFESIONAL

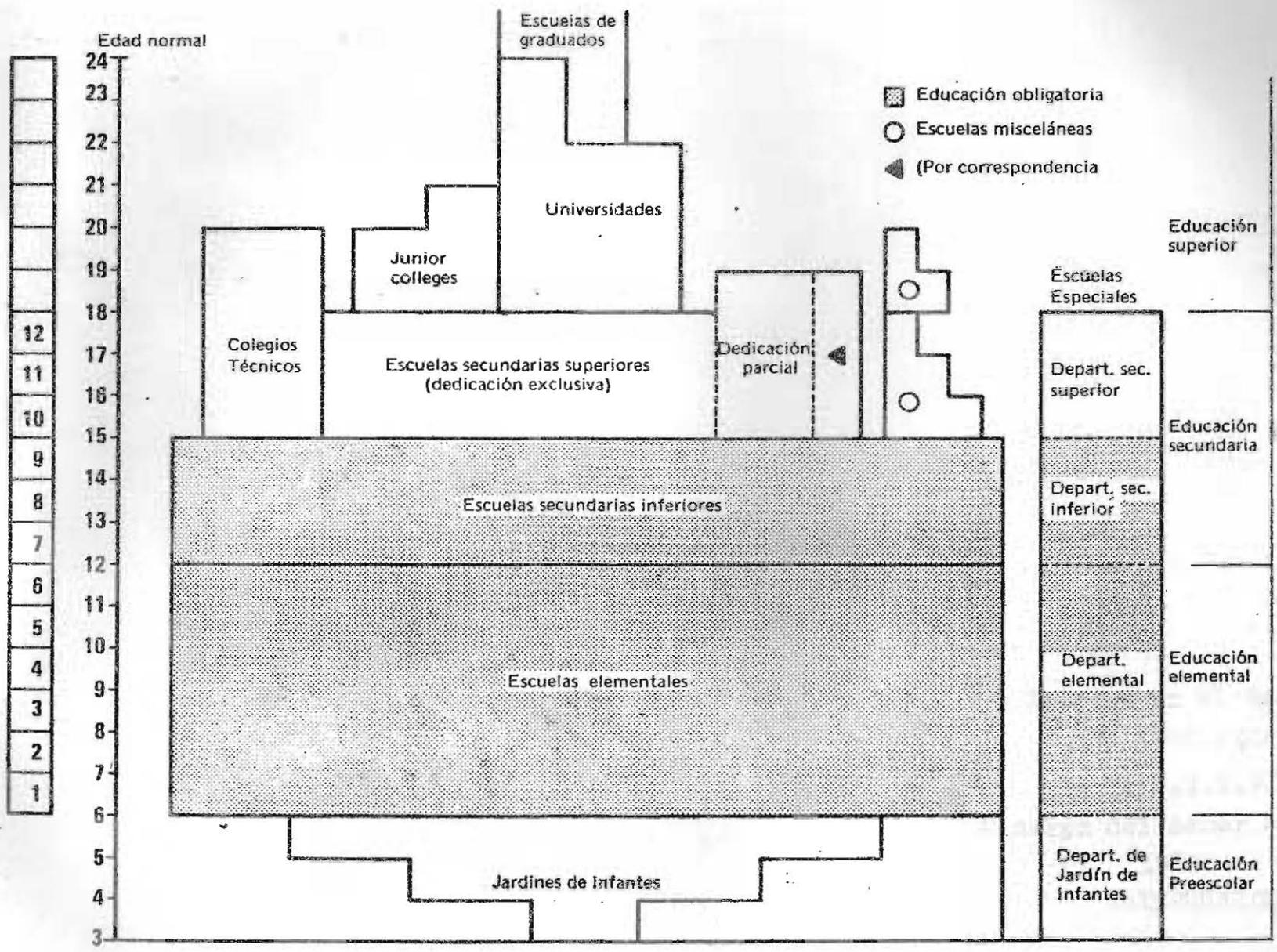
- Construcción
- Vestimenta

Curriculum - Planes - Programas	Actividades Extraescolares	Legislación	Observaciones
<p>El "Curso de Estudio" expedido por el Ministerio de Educación contiene la finalidad básica de cada materia y los objetivos y contenidos reglamentarios de la educación que se imparte; en cada grado para cada materia. Cada escuela elabora su propio programa teniendo en cuenta las necesidades locales y el estado de experiencia y desarrollo de los alumnos.</p> <p>El "Curso de estudio para las Escuelas Secundarias" traza los objetivos y contenidos de cada materia, así como el número reglamentario de "materias" que han de cursarse. Además de las materias obligatorias, las escuelas ofrecen otras opcionales (lenguas extranjeras, materias técnicas y vocacionales).</p>	<p>En las "Casas de la Juventud", se desarrollan actividades tales como cursos, conferencias, exhibiciones de arte, proyecciones de películas, reuniones para la educación física y la recreación. Existen otras salas públicas de reuniones denominadas Komin-Kum.</p>	<p>Constitución 1945. Ley fundamental de educación 1947, Estatutos educacionales. Reforma de la década de 1970 para responder al problema de la industrialización.</p>	<p>La Educación Técnica, a partir de 1955, está de acuerdo con los requerimientos industriales. la rápida industrialización constituye un problema a solucionar desde el punto de vista educacional.</p> <p>Todos los alumnos de las escuelas primaria y secundaria inferior, tanto oficiales como privadas, reciben gratuitamente del gobierno nacional, los textos escolares.-</p>

JAPON.

Organismo Rector	Niveles y Modalidades de la Enseñanza	Edad de los alumnos (en años)	Duración (en años)	Obligatoriedad	Gratuidad	Certificados de estudio
	<p>-Escuelas Nisceláneas (fuera de nivel). Curso práctico de dactilografía, arte culinario, idiomas extranjeros, programación de computadoras, etc.-</p>		<p>corta duración.</p>	<p>no</p>	<p>no (administradas en forma privada)</p>	

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO JAPONES



Impreso en el Servicio
REPROGRAFICO

De la D.I.E.P.E.

A cargo del señor A. Alvarez

1980

REIMPRESION